

CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

Bicentenario

ACTA N° 22- 2020 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón el día miércoles 02 de setiembre del dos mil veinte siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcaldesa Beatriz Lamas, Concejal Marta Da Rosa, Concejal Maria Esther Marrero, Concejal Fernando Gutierrez, Concejal Nestor Clavijo.

ORDEN DEL DIA

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas. Comunica a los Sres Concejales que la Dirección de Obras concurrirá de acuerdo a lo solicitado por el Concejo Municipal el día martes 8 del corriente a la hora 11 en el local del Municipio.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Informa a cerca de las Empresas del Sr Daniel Gandolfo, quien fue llamado vía telefónica para concurrir al lugar a los efectos de hacerse cargo de la estructura del techo realizado po su empresa el cual se llueve y el canaletón no da a basto con el desague de pluviales.- Con respecto a la empresa de Yony Hernandez se concurrió a la ciudad de Canelones, a su domicilio donde se hizo entrega a su esposa de una nota de intimación para culminar las obras de los baños de Río y Palmas.-

Concejal Fernando Guitierrez.- Mantiene su postura, que ante el incumplimiento de las Empresas deben ser mal calificadas en RUPE a los efectos de no poder realizar más obras del estado.-

Alcaldesa dra. Beatriz Lamas.-. Comunica que habló en forma telefónica con el Sr. Ernesto López de Alumbrado solicitando la iluminación de la plaza del Estadio, Cancha de Bella Vista y Capilla del Cuartel.- Solicitó que realizará una comunicación vía oficio con los lugares precisos para iluminar.-

Alcaldesa Dra Beatriz Lamas.- Lee nota presentada por la Empresa PROCAM donde solicita el permiso para colocar una columna que permita la llegada de la fibra óptica de ANTEL, permitiendo la colocación de las cámaras en los accesos a la ciudad que ya a adquirido la empresa, permitiendo que las mismas sean monitoreadas por el Ministerio del Interior.-

Concejal Fernando Gutierrez.- El Municipio está enfocado en la inauguración del Centro Cultural Río y Palmas, el mismo cuenta con un fondo muy amplio, se puede ofrecer ese espacio para colocar la columna y solicitar a cambio la instalación de cámaras en el Centro Cultural.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas esta de acuerdo con lo planteado por el Concejal Fernando Gutierrez.-

Concejal Marta Da Rosa.- Debemos saber que tipo de antena se colocará en la columna, porque algunas emiten radiación que son perjudiciales para la salud y un centro cultural no sería un lugar adecuado.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona solicitar ante la Intendencia de Canelones y el Ministerio del Interior la colocación de cámaras en toda la localidad de San Ramón debido a la inseguridad

Alcaldesa Beatriz Lamas
Marta Da Rosa

ente al momento en nuestra localidad.- **Res 158-2020 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Beatriz Lamas.- Presenta presupuesto de la Empresa Alejandro Luz Construcciones de mano de obras para la colocación de los ladrillos en las bases de las palmeras y mural de Tita Merello.-

Concejal Fernando Gutierrez.- Se debe continuar con la obra que ya el Municipio efectuó el pago y no se ha terminado.-

Concejal Marta Da Rosa- No está de acuerdo en continuar realizando pagos a la Empresa, porque no ha terminado en los plazos establecidos lo que el Municipio ya le pago.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Si compramos los ladrillos debemos de colocarlos. se realizará el pago por concepto de mano de obra cuando termine de colocar los mismos.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona el pago por concepto de mano de obras a la Empresa de Alejandro Luz Construcciones por el monto de \$ 95.000,00 para la colocación de ladrillos en las bases de las palmeras y mural de Tita Merello en el Cantero Central de Avda Batlle Y Ordoñez entre Gonzalo Penela y Baltazar Brun una vez culminado el trabajo.-**Res 155-2020 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra Beatriz Lamas.- Comunica a los Sres Concejales que la olla del Sr Oscar Falero solicita la colaboración del Municipio con una garrafa de 13 kg para la elaboración de los alimentos.-

El Concejo por unanimidad esta de acuerdo en proporcionales la carga de una garrafa de 13 Kg.-

Alcaldesa Dra Beatriz Lamas.- Lee nota del grupo de Muontan Bike que realizaran una "pedaleada Solidaria" el día 12 de setiembre en Mevir.- La colaboración con el evento es a voluntad de los participantes y lo recaudado se destinará al merendero gestionado por el Club Leo.- Contará con todos los recaudos de acuerdo al protocolo Covid-19 para actividades al aire libre .- Solicitan la colaboración del Municipio con 70 medallas para ser entregadas a todos los que participen.-

Alcaldesa Beatriz Lamas- Mociona aprobar la compra de 70 medallas en la Empresas Uruguay Trofeos por el monto de \$ 3800 .- **Res 154-2020 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Concejal Fernando Gutierrez- El grupo de Moutan Bike de San Ramón solicitó la compra de 10 equipos de ciclismo, ellos recorren todos el país y colaboran con diferentes instituciones.-

Mociona la compra de 10 equipos de ciclismo para ser entregados al Grupo de Mountan Bike de San Ramón.-

Alcaldesa Dra Beatriz Lamas.- Está de acuerdo en la compra de los equipos solicitados .-

Concejal Fernando Gutierrez.- Mociona la compra de 10 equipos de ciclismo en la Empresa de ISUMIT SA Rut 21514520019 por el monto de \$ total de \$ 35.000,00- **Res 159-2020 Aprobada 4 en 4 por la Afirmativa.-**

Alcaldesa Dra Beatriz Lamas.- Lee nota de Anpi Producciones donde solicitan las instalaciones del Municipio para realizar la grabación de un programa con todos los candidatos a Alcaldes de la localidad.-

El Concejo Municipal por unanimidad está de acuerdo en que se realice el programa en las instalaciones del Municipio.-

Concejal Fernando Gutierrez - Consulta si la Dirección de Obras ya realizó lo solicitado para la plaza de Landí, la ubicada al lado del Estadio y Cancha de Bella Vista.-

Bicentenario
Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Comunica que el personal de obras no esta trabajando en la localidad, estan realizando obras en otras zonas.- Se comunicará nuevamente a la Dir de Obras al respecto.-

RESOLUCIONES

- Resolución 152-2020 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-
- Resolución 153-2020 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-
- Resolución 154-2020 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-
- Resolución 155-2020 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-
- Resolución 156-2020 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-
- Resolución 157-2020 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-
- Resolución 158-2020 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-
- Resolución 159-2020 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN RAMON EL DÍA-02 DE SETIEMBRE 2020 , LA QUE OCUPA DEL FOLIO (54 AL 55).

MG Yvett D. R. S. S. n.

BEATRIZ LAMAS
ALCALDESA